

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

OTORGA FONDOS A RENDIR A DOÑA MARCELA ANDREA TORRIJOS KNNER, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 12 SEP 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3688 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 1056, de 24 de agosto de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el memorándum N° 409, de 07 de septiembre de 2017, de Dirección de Administración y Fianzas; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a doña **MARCELA ANDREA TORRIJOS KNNER**, Profesional, grado 8°, un Fondo a Rendir por un monto de \$600.000(seiscientos mil pesos), para la implementación de seguridad de talleres de circo del Programa 4 a 7.

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM N° 114.05.01.112.000 "Aplicación de fondos / Programa 4 a 7"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.


FRANCO GUERRA GISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/kss.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - DIDECO - Interesado - Contabilidad - Tesorería - Oficina de Partes.
621.